

Estudio No. 01-2024 Seguridad institucional

I. Alcance

El presente estudio comprende la revisión de la gestión del Área de Seguridad de JUPEMA, para el periodo comprendido entre el 01/01/2022 y el 31/10/2023.

II. Objetivo

Verificar la aplicación de controles en la gestión del Área de Seguridad y el cumplimiento de la normativa vigente.

III. Resultados Obtenidos

El Área de Seguridad institucional, tiene como propósito primordial velar por la protección de los activos institucionales y la seguridad de los afiliados, proveedores, otros visitantes y trabajadores de JUPEMA, para que tengan la certeza de estar en un lugar seguro y tranquilo, tanto en oficinas centrales como en las sucursales.

De acuerdo con el objetivo establecido para esta revisión, se identificaron oportunidades de mejora en la gestión de Seguridad efectuada por la Unidad de Servicios Generales del Departamento Administrativo, que fueron comunicadas a la Administración para su consideración.

Esta Auditoría espera que los resultados sirvan para la mejora continua del Área de Seguridad en JUPEMA y den un valor agregado al tema desarrollado en la presente revisión, así como para el fortalecimiento del control interno relativo a esta materia.

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria No. 025-2024 del 01/03/2024.